

Manta, 11 de Mayo del 2012

Señor
Jorge Antonio Cedeño Parrales
Ciudad.-

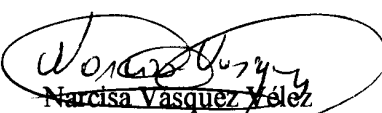
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento, que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Aeslit Cía. Ltda., celebrado el 11 de mayo del 2012, resolvió designar a usted como Presidente de la Compañía por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde al Presidente remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o indefinida de este, según el artículo vigésimo primero de la constitución de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública, el diez de Agosto del dos mil, ante el Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañía, mediante resolución número 00-P-DIC-000263 del ocho de noviembre del año dos mil, siendo inscritos ambos documentos en el registro mercantil del Cantón Manta el cinco de diciembre del año dos mil.

Atentamente,


Narcisa Vasquez Velez

GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriana

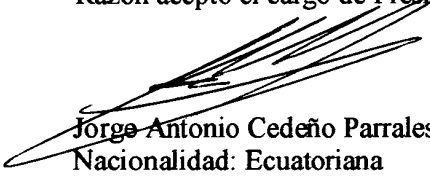
Dirección: Calle 16 y Av. Flavio Reyes

Teléfono: 2611710

C.I: 130317563-0



Razón acepto el cargo de Presidente


Jorge Antonio Cedeño Parrales

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Barrio Santa Martha Av.36 y calle 10

Teléfono: 2613292

C.I.: 130111013-4

Registro Mercantil Manta

Registro No. 597

Repertorio No. 1211

Manta Mayo 23 del 2012

0009153

Abd. Juan Carlos Guzmán Guzmán, Mg. J. R.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

EXPDTG. 35499